

 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO
	Consejo Académico de Sede Cundinamarca
	Acta No. 095
	28 de enero de 2020
	Rectoría Cundinamarca, Calle 57 No. 19-45 (Hora: 8.30am A:1:00 pm) Sesión extendida y virtual

No.	Participantes	Cargo	Asistencia
1.	Ing. Jairo Enrique Cortes Barrera	Rector Sede Cundinamarca	A
2.	Juan Gabriel Castañeda Polanco	Vicerrector Académica (E) Cundinamarca	A
3.	Ervin Yesith Quitian Madrid	Director Administrativo y Financiero	A
4.	Claudia Stella Narváez Cárdenas	Directora Centro Regional Madrid	A
5.	Elías Carvajal Gómez	Director Centro Regional Soacha	A
5.	Elvia Yaneth Galarza	Directora Centro Regional Girardot	Ex
6.	Frank Leonardo Ramos	Director Centro Regional Zipaquirá	A
7.	Sonny Díaz Ortega	Directora Docencia y Currículo	A
8.	José Efraín Daza	Director Investigaciones (E)	A
9.	Sandra Milena Cárdenas	Directora Proyección Social	A
10.	Yohanna Emile Quintero Gomez	Representante de los Docentes	NA
11.	Sandra Milena Díaz Robles	Secretaria Sede Rectoría Cundinamarca	A
12.	Yeimy Maria Galindo Forero	Representante de los Estudiantes	NA
13.	Nidia Rocio Ladino	Coordinadora Académica CRS	I
14.	Nayibe Holguín González	Coordinador Académico CRM	I
15.	Clara Eugenia Segovia Borray	Coordinadora Académica CRG	I
16.	Johana Marcela Gómez	Registro y Sistemas de Información	I
17.	Luis Alfonso González Bernal	Director Planeación RCM	I
18.	Cesar Pinilla	Coordinador de Comunicaciones	I
19.	Padre. Orlando José Castro	Director Pastoral Universitario	I
20.	Carlos Julio Rodriguez Barragán	Subdirector Gestión Humana	I
21.	Luz Marina Correa	Director de Bienestar	I
22.	Ana Milena Garzón Mejía	Directora Internacionalización	I
23.	Eryca del Carmen Pérez	Coordinadora Académica CRZ	I
24.	Juan Carlos Cabrera Parra	Líder CT Funza	I
25.	Piedad Zarate	Líder CT Choachí	
26.	Luz Mery Rodríguez Barreto	Líder CT La Mesa	I
27.	Diva Rodriguez	Líder CT Silvania –Fusa	I
28.	Alfonso Murillo	Líder CT Ubaté	I

= Asistió, I= Invitado, Ex= Excusado, AV= Asistencia Virtual, NA= No Asiste)

Orden del Día

1. Oración
2. Saludo de Bienvenida
3. Lectura de los compromisos y aprobación acta 094 de 09 de diciembre de 2019.
4. Presentación de planes tácticos funciones sustantivas de la Vicerrectoría Académica de la Rectoría
 - 1) Presentación plan táctico Dirección de Planeación y Calidad
 - 2) Presentación plan táctico Dirección de Docencia y Desarrollo Curricular
 - 3) Presentación plan táctico Dirección de Proyección Social
 - 4) Presentación plan táctico Dirección de Investigaciones
 - 5) Presentación plan táctico Dirección de Bienestar
 - 6) Presentación plan táctico Dirección de Pastoral
5. Presentación Programa técnico profesional en construcción y operación de sitios web del CRZ
6. Propositiones y varios

- Resolución casos
- Estado actual de metas
- Solicitudes académicas

No.	Compromisos	Fecha de Ejecución	Responsables
1	Enviar el informe actualizado de relacionamiento del mes de enero de 2020 a la Rectoría de la Sede	Inmediato	Todas las Direcciones de la Rectoría Cundinamarca
2	Enviar un informe del proyecto de Saber Pro y todos los avances y puesta en marcha y realizar reunión con el Rector de la Sede para presentarlo	Próximo mes	Profesor Líder proyecto y Dirección de Excelencia académica
3	Enviar informe del proceso de grados a la Vicerrectoría Académica para verificación de requisitos de grado en el caso de 132 estudiantes en proceso.	Inmediato	Dirección de Registro y Control

También se comenta, que la nueva normativa de la Institución, se encuentra aún en proceso de aprobación ante el Ministerio de Educación Nacional, por lo que aún no se tiene ningún cambio sustancial en la organización de UNIMINUTO.

Finalmente se leen las cifras actualizadas en los ingresos por matrícula de estudiantes nuevos, que reflejan la problemática en el acceso a la Educación Superior, por lo que la Rectoría Cundinamarca amplió sus fechas para matrícula hasta el día 06 de febrero en ordinaria y extraordinaria hasta el día 10 de febrero de 2020.

3. Revisión de los compromisos según Acta Anterior.

La Secretaría de la Sede realiza la lectura de cada uno de los compromisos de la sesión anterior y se verifica el cumplimiento de los mismos, por cada uno de los responsables.

Quedando pendiente él envió para la revisión y aprobación de la Dirección de Proyección Social del proyecto Hilos de creatividad y los Diplomados presentados por el Centro Regional Soacha en la sesión del día 20 de noviembre de 2019.

Tras esta revisión se pone a consideración del Consejo Académico de aprobación del acta 094 de 09 de diciembre de 2019.

DECISIÓN: APROBADA

4. Presentación de planes tácticos funciones sustantivas de la Vicerrectoría Académica de la Rectoría

Juan Gabriel Castañeda, Vicerrector encargado, realiza una introducción, donde cada una de las unidades de la Vicerrectoría, realizó un plan estratégico frente al plan de desarrollo 2020-2025.

4.1 Presentación plan táctico Dirección de Planeación y Calidad (Ver presentación)

Inicia la presentación el Director Luis González, comentando que se construyó el plan táctico desde la perspectiva del plan de desarrollo 2020-2025 para la Rectoría Cundinamarca, anclado a calidad académica., la presentación tiene 3 referentes:

1. Perspectiva 2020
2. Cierre de plan de desarrollo 2013-2019
3. Implementación del plan de desarrollo 2020-2025

Cuyo contexto se base en la revisión del contexto de la Rectoría Cundinamarca, en ejercicio de las líneas estratégicas y apuestas Institucionales, que contribuyan al desarrollo de la calidad académica, en el que las líneas de apoyo aporten a esta meta de calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se diseña el plan táctico, con base en las 5 apuestas estratégicas incluidas en el plan de desarrollo 2020-2025, y se trabajaran en cada una de las

Sandra Diaz
Secretaría de Sede
Cundinamarca

Luis Alfonso González
Director de Planeación y
Calidad académica

líneas del plan, que contribuyan a elevar la calidad de los programas, en el que las funciones sustantivas tengan especial preponderancia para el desarrollo de oferta académica de la Rectoría.

Como segundo pilar del plan táctico, hará énfasis en la calidad académica y la obtención de registros calificados como apuesta general, en sus procesos de Renovación, optimización y plan región, con un nuevo escenario, para el desarrollo de los nuevos centros de operación, aclarando que se encuentran en proceso 10 programas académicos en plan región 2020.

En total existen 37 programas académicos en procesos de aprobación, renovación, entre otros, lo que evidencia la apuesta de la Rectoría en la gestión de Registros calificados con calidad.

El llamado del Rector de la Sede, es a realizar la gestión para programas nuevos y procurar gestionar la doble titulación, lo que daría una mayor competitividad frente a otras instituciones de Educación Superior, dado que tras la presentación de los programas para optimización y en plan región, se ha sugerido desde siempre apuntarle a la nueva oferta y programas más cortos y trabajar en conjunto para realizar programas nuevos, en los Centros Regionales.

En un tercer escenario se realiza la presentación de la ruta de autoevaluación de programas e institucional y Acreditación Institucional a cargo de la Coordinadora Paula Tamayo, quien expone los procesos que se llevarán a cabo en el año 2020, donde la novedad para 2020, es que se realizará autoevaluación institucional que cuenta con un cronograma de actividades y se cumpla con este proceso, se realizarán reuniones y seguimiento durante todo el 2020 y se gestionará autoevaluación para los programas a distancia, se realice por Centro tutorial y Centro regional. La Rectoría se encuentra trabajando en 63 programas de autoevaluación. (Ver presentación anexa “Presentación Consejo Académico - Planeación enero 28” diapositivas 18 - 23 y Excel de listado para definir programas para autoevaluación 2020 - Rectoría Cundinamarca)

Consolidado general de aplicativos de AUTOEVALUACIÓN de la Rectoría Cundinamarca 2020

Total, programas que realizarán autoevaluación de programas 2020:

Pregrado: 60 aplicativos

Posgrado: 3 aplicativos

Tener en cuenta que este total de autoevaluaciones será tomado como meta para la medición del indicador SG-I-PD-03 Autoevaluación de Programas 2020

Total, programas que no realizarán autoevaluación de programas 2020:

Pregrado: 52 programas no realizan Aplicativo; explicados de la siguiente manera

- (13 de los listados en el excel, 4 choachi, 9 soacha),
- (11 de los listados en excel; por centro tutorial Girardot 4, La mesa 2, pandi 2, apulo 3)

Luis Alfonso González
Director de Planeación y
Calidad académica

Paula Tamayo
Coordinadora de Calidad
académica

Juan Gabriel Castañeda
Vicerrector académico
(E)

- (10 de los listados en excel; 6 Zipaquirá, 2 Ubaté, 2 guasca)
- (18 de los listados en excel; 5 gua,3 Madrid, 1 San Juan de Rio Seco , 4 la vega, 1 vill,2 faca, 1 Funza, 1 gacheta)
- Posgrado: 0

115 total lista - 63 que hacen autoevaluación 2020= 52 que no realizan autoevaluación

Nota: Matriz también diligenciada en el one drive de la DGACy entregada en los tiempos solicitados.

En procesos de acreditación se está trabajando en procesos del año 2019, en programas tales como Psicología, Trabajo Social, Ingeniera Civil y renovación Ingeniera Agroecológica, Lic. Educación Infantil distancia y Comunicación Social con informes para este proceso ante el MEN.

Para el 2021-2025, entran en procesos de acreditación, todos los programas a distancia, por lo que debe prestarse atención al proceso, para cuando se pida toda la información por parte de la Rectoría Virtual y a distancia.

4.2. Presentación plan táctico Dirección de Docencia y Desarrollo Curricular- Excelencia académica

A manera de introducción Juan Gabriel Castañeda, Vicerrector encargado, comenta que, pese a que los estatutos aún no se encuentran aprobados, la Rectoría Cundinamarca, se ha venido ajustando a la nueva estructura. Por lo que menciona que la Vicerrectoría académica y asuntos estudiantiles tendrá una nueva estructura que contará con 6 direcciones adscritas, y cuyo rol será estratégico, y estará ligado a las condiciones de calidad por cada función sustantiva, en el que además el Centro Regional a través de su Dirección, tiene un rol táctico-operativo. Esta aclaración se realiza para presentar los planes de las funciones sustantivas y se contribuya el relacionamiento entre áreas. (Ver presentación)

Adicionalmente menciona que, desde la VAC, se liderarán 5 proyectos para contribuir al cumplimiento de las apuestas del plan de desarrollo 2020-2025:

1. Red Cooperativa diversa (relacionamiento entre unidades)
2. Sinergia con la proyección social
3. Fortalecimiento para la excelencia académica
4. Pasión por la investigación
5. Cultura de acompañamiento
6. Hacia una cultura misional

En ese orden de ideas, se concede la palabra la Directora de Docencia y Desarrollo curricular quien presenta el plan táctico de la unidad, con base en las apuestas del plan de desarrollo 2020-2025, para el fortalecimiento e innovación en la calidad académica, lo que busca mejorar las competencias, mediante la implementación de las estrategias para el fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas en los estudiantes y desarrollar

Sonny Diaz
Directora de Docencia y
Desarrollo Curricular –
Excelencia académica

Sonny Diaz
Directora de Docencia y
Desarrollo Curricular –
Excelencia académica

procesos de análisis y evaluación de la organización y gestión curricular de los programas de la Rectoría Cundinamarca con el fin de establecer las acciones estratégicas de fortalecimiento. (Ver presentación)

La gran apuesta: Fortalecimiento e Innovación en la Calidad Académica (6 fases para desarrollar la apuesta)

Línea: Evolución del Aprendizaje con Calidad

- 1. Evolución del aprendizaje con calidad** *Mejorar las competencias mediante la implementación de las estrategias para el fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas en los estudiantes.*
- 2. Fomentar el desarrollo profesoral para la mejora de la calidad académica** *Resultado de la evaluación de desempeño de los profesores*
- 3. Incrementar el uso de los medios educativos y los recursos para la academia en el desarrollo de los programas** *Promedio de consultas de bases de datos por estudiante incrementado*

Donde para el año 2020 se establecen 3 objetivos generales:

1. Determinar el estado actual de la organización y gestión curricular de los programas propios de la Rectoría Cundinamarca.
2. Identificar los RAP y RAC de los programas propios de RCN. (Aprendizajes)
3. Definir las propuestas metodológicas y didácticas pertinentes para el desarrollo de los aprendizajes esperados, los criterios curriculares y las rutas transversales de formación en cada programa.

Para ello se plantean las 6 fases

- 1) Caracterización curricular de programas propios (Determinar el estado actual de la organización y gestión curricular de los programas de la Rectoría Cundinamarca.)
- 2) Resultados de aprendizaje de programa- RAP
- 3) Desarrollo metodológico y didáctico
- 4) Resultados de aprendizaje de curso - RAC
- 5) Desarrollo de criterios curriculares por programa (Definir las acciones, estrategias y aspectos a implementar para el pleno desarrollo de los criterios curriculares en el programa.)
- 6) Definición de rutas transversales de formación con base en los planes de formación, tales como bienestar, internacionalización, bilingüismo.

Finalmente se desarrollará el plan profesoral y el proyecto de visibilización de bibliotecas, tecnología académica y proyecto saber pro, lo que contribuirá en gran medida a la gran apuesta de la Rectoría Cundinamarca para el fortalecimiento académico.

4.3 Presentación plan táctico Dirección de Proyección Social

PLAN ESTRATÉGICO - TÁCTICO 2020 SINERGIAS CON LA PROYECCIÓN SOCIAL (Ver

Sandra Cárdenas
Directora de Proyección
Social

presentación)

La Directora de Proyección Social presenta el plan táctico 2020 cuya justificación se dio con base en las líneas de innovación en la pertinencia y el impacto social de UNIMINUTO, y las apuestas del plan de desarrollo de la Rectoría 2020-2025, donde la apuesta para los próximos años busca alinear las actividades de la proyección social a la puesta en marcha de las 5 apuestas.

A través de 5 fases:

1. Diagnóstico: Evolución de las áreas de la proyección social y los Centros Regionales
2. Formulación
3. Aplicación y evaluación
4. Retroalimentación
5. Sistematización

La apuesta específica de la función de proyección social, gira entorno a Innovación en la pertinencia e impacto social, relacionado con la calidad académica, el relacionamiento local, nacional e internacional y la responsabilidad social, soportado en la nueva estructura de la Dirección, en la que el foco se localizará en los programas académicos inmensos en la proyección social. Por esto seguirán operando las 4 estrategias actuales, y se dará generación de otros proyectos que visualicen la proyección social. Para el año 2020 y en adelante, se deberá trabajar en conjunto desde los programas académicos, en dos proyectos fundamentales “Graduados posicionados y competencias pertinentes desde la revolución 4.0”, que impactaran al plan de desarrollo 2020-2025.

Adicionalmente, se tienen dos proyectos que apuntan al cumplimiento en las condiciones de calidad, en investigación social e innovación social, 4 proyectos en total que tendrán las fases antes mencionadas, anclado a la estrategia de investigación y se visualice la articulación con la academia y mejore los compromisos en calidad académica, por lo que cada líder de proyección social en el Centro Regional deberá definir el plan desde la región y los indicadores de los programas académicos.

En sinergia, deberá darse priorización desde los programas académicos y la dinamización en los proyectos sociales que puedan reflejarse ante el Ministerio de Educación.

A la finalización de esta exposición el Rector de la Sede Cundinamarca, solicita a los Directores de los Centros Regionales, dar sus opiniones frente a los planes estratégicos presentados hasta el momento y presentar un saludo

- **Centro Regional Madrid y Tutoriales**
- **Centro Regional Soacha**

A través de su Director agradece por la presentación de estos planes y lineamientos para la puesta en marcha de la planeación en el Centro Regional.

Sandra Cárdenas
Directora de Proyección
Social

José Daza
Director de
investigaciones (e)

- Centro Regional Zipaquirá y Tutoriales

- Centro Regional Girardot y Tutoriales

4.4. Presentación plan táctico Dirección de Investigaciones

El profesor José Efraín Daza, presenta el plan táctico de la Dirección de Investigaciones de la Rectoría para el año 2020, el cual se construyó con base en las apuestas globales del plan de desarrollo 2020-2025. En el que se visualiza el “Proyecto de pasión por la investigación”, para que se maneje un lenguaje unificado de la función sustantiva en todas las regiones.

La estrategia de investigación en la Rectoría Cundinamarca, ha venido presentando un crecimiento positivo en la producción académica y las publicaciones de la Sede, asumiendo que la investigación y la evolución creativa aporten al cumplimiento en las condiciones de calidad académica para la Institución en dos aspectos:

Condiciones de calidad académica

- Investigación,
- innovación
- creación artística y cultural relacionada con la estrategia de los semilleros de investigación

Institucional

- Políticas de gestión institucional y bienestar.
- Políticas de investigación, innovación, creación artística y cultural

En tres estrategias

1. Investigación formativa
Comprensión teórica, incorporar formación investigativa, desarrollo de nuevos productos y capacidad de respuestas transformadoras
2. Investigación, innovación y/o creación artística - Evidenciar los propósitos de acuerdo a los lineamientos establecidos.
3. Resultados y Transformación Social con buenos resultados de aprendizaje

Plan de trabajo

1. Visualizar la intervención de los investigadores en formación en los distintos escenarios, llámense estudiantes de los semilleros o profesores investigadores
2. Consolidar los diferentes proyectos de investigación aplicada y Grupos Colciencias.
3. Cátedra itinerante en investigación como lugar de formación constante.
4. Robustecer los procesos de escritura y publicaciones para los programas, comprometiendo a los programas para contribuir al proceso de investigaciones
5. Gestión de la Dirección y las coordinaciones en los Centros Regionales, por lo que se

José Daza
Director de
investigaciones (e)

José Daza
Director de
investigaciones (e)

requiere mostrar las actividades externas en la materia

Este plan de trabajo en cada línea tiene una carpeta de evidencias y documentos que contribuyan a la estrategia general y en plan táctico general y las **líneas del plan de desarrollo**:

- Modelo de negocio para generación de ingresos, de gestión, de entornos de atención del postconflicto, nuevas formas de resolver problemas educativos y disminución de brechas sociales.
- Primera infancia y adolescencia” diagnóstico efectuado por el Plan de Desarrollo 2018-2022, surgen problemáticas relacionadas con la transición desacelerada a la clase media de las familias con menores de edad, el incremento de violencia, problemas de salud mental, incidencia de multimorbididades, migraciones externas e internas, mendicidad indígena por desplazamiento y la atención y transición a la juventud
- Creación de modelos etno-educativos, modelos educativos flexibles y modelos educativos con enfoque de ruralidad que mejoren las experiencias pedagógicas y a su vez contribuyan a cerrar la brecha frente a la inequidad y la inclusión social
- Reflexionar y *documentar* sobre cómo enfrentamos la realidad de que muchos conocimientos y habilidades se vuelven obsoletos cada vez más rápidamente y cómo incorporamos nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la vida, incluida la escuela.

Resultados 2020 en investigación

- 1) Mejores prácticas en investigación
- 2) Mejores publicaciones en investigación
- 3) Mejores líderes en investigación
- 4) Mejores investigadores en formación
- 5) Mejores ponencias en investigación

Así se finaliza, la presentación.

4.5 Presentación plan táctico Dirección de Bienestar Institucional (Ver presentación)

Luz Marina Correa Directora de Bienestar Institucional de la Rectoría, presenta el plan táctico para el 2020 de cultura de acompañamiento el cual se construyó con base en:

1. Plan de desarrollo 20-25 Línea 2 Efectividad en la retención que *busca asegurar la permanencia y **augmentar la tasa de graduación oportuna, mediante la consolidación de una cultura del acompañamiento** involucrando a todos los actores participantes en el proceso de formación del estudiante.*
2. Componentes del modelo MAIE: Se reajusto MAIE tenido en cuenta la guía del MEN, en los ocho ejes para *fortalecer la capacidad institucional y aportar a los lineamientos*

Luz Marina Correa
Directora de Bienestar
Institucional

estratégicos, para el fomento de la permanencia y la graduación estudiantil comprendiendo que la permanencia debe ser vista desde un enfoque Institucional como una cultura del acompañamiento

3. Plan de colaboradores Glo-cal: Actividades que se definen desde la Dirección de Gestión Humana para todo el sistema y actividades propias que se definen en cada una de las Rectorías y Vicerrectorías Regionales, con base en una cultura de solidaridad y bienestar de los colaboradores de la Rectoría, y la realización de varias actividades de beneficio.
1. FR-BS-BIE-07 “Plan de Calidad para Bienestar Institucional y Pastoral”.

Reflejando la mirada global del Bienestar Institucional con una ***Cultura del acompañamiento consolidada en la Rectoría Cundinamarca***. Lo que se espera es la ***consolidación de la cultura del acompañamiento***, que hace referencia a la apropiación del programa MAIE al interior de la Rectoría Cundinamarca para que los actores identifiquen e interioricen sus roles, que ***dan respuesta a las necesidades del estudiante durante su proceso de formación profesional contribuyendo a la permanencia que ha trazado la Rectoría a través diferentes estrategias de seguimiento y apoyo***.

La carta de navegación del Bienestar Institucional, fue el trabajo de fortalecimiento y la implementación del modelo MAIE, el cual, cuenta con 8 factores:

1. POSICIONAMIENTO Y FORMALIZACIÓN
2. CULTURA DE LA INFORMACIÓN
3. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA
4. TRABAJO CONJUNTO CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA (IEM)
5. PROGRAMAS DE APOYO PARA ESTUDIANTES
6. COMPROMISO DEL NÚCLEO FAMILIAR
7. GESTIÓN DE RECURSOS
8. COLABORACIÓN ENTRE IES

Para contribuir en la consecución de varios objetivos entre ellos

1. Incentivar la cultura de la permanencia, y generar en toda la comunidad académica la cultura de la permanencia para definir políticas y procesos que articulé y guie la estrategia de acompañamiento.
2. Hacer seguimiento al fenómeno de la deserción por medio de alertas tempranas estimando el costo del fenómeno y evaluar el impacto de las estrategias institucionales,
3. Fomentar procesos de investigación, actualizar metodologías que promuevan el desempeño académico visibilizar permanencia y la graduación en los procesos de registro calificado y acreditación de calidad,
4. Crear alianzas con las IEM para promover el acompañamiento al acceso a la educación superior con estrategias de nivelación académica para el mejoramiento

Luz Marina Correa
Directora de Bienestar
Institucional

Padre Orlando José
Castro
Director de Pastoral

de las competencias, Fomentar el trabajo articulado para la cualificación de los docentes de la Educación Media,

5. Definir programas e acompañamiento integral aumentado la cobertura y el impacto en todo el ciclo de vida del estudiante,
6. Promover la participación y el aporte del núcleo familiar en el acompañamiento, sensibilizar a la familia sobre la importancia como red de apoyo para el estudiante
7. Fomentar la participación y el aporte de diversos agentes, para el apoyo a estudiantes identificados en riesgo por factor financiero
8. Buscar la transferencia de conocimiento, experiencias exitosas, metodologías y recursos entre IES

En consecuencia, el trabajo de Bienestar de cada Centro Regional, coadyuva disminuir los niveles de deserción y ausentismo., y muestra de ello es el porcentaje positivo en la deserción de estudiantes de la Rectoría Cundinamarca, lo cual seguirá siendo el pilar de las estrategias de Bienestar frente al plan de desarrollo 2020-2025 de la Rectoría Cundinamarca.

Las apuestas buscan además promover el desempeño académico, y el acompañamiento para la Educación Superior, integrando todas las áreas de las funciones sustantivas, reflejando las 7 estrategias del Bienestar

4.6 Presentación plan táctico Dirección de Pastoral

El Director de Pastoral de la Rectoría, expone el plan de Pastoral **Hacia una cultura espiritual y misional**, donde la cultura sea Sistema de ideas vitales que pretenden dar forma a las disposiciones y capacidades del colaborador/Estudiante, en relación con el proyecto institucional; esto es, ayudarle a la persona en su desarrollo humano y profesional.

La **espiritualidad** se manifiesta como la capacidad trascendente del ser humano en la búsqueda del absoluto. Es la relación del hombre consigo mismo, con el mundo y con Dios. Esta espiritualidad, como característica de la dimensión profunda de la persona, promueve a la misericordia como norma de vida y en el servicio como donación y entrega a los demás y la **misionalidad** Refleje el quehacer educativo de la Institución, sus modos, lógicas, dispositivos e impronta, características que la distinguen de otras Instituciones de Educación Superior

En ese orden de ideas se presenta el cronograma de actividades como plan táctico de la Pastoral, que se fundamenta en la directriz dada por la Vicerrectoría General de Pastoral en alineación con las apuestas estratégicas del plan de Desarrollo 2020-2025 y las actividades de bienestar como ejes en las demás funciones sustantivas.

Objetivos del plan:

1. Consolidación de la identidad institucional- promoción de principios y valores del Minuto de Dios

Padre Orlando José
Castro
Director de Pastoral

Juan Gabriel Castañeda
Vicerrector académico
(e)

2. Generación de conocimiento en la pastoral, sistematización e investigación de la practica pastoral
3. Articulación en los macroprocesos misionales – sentido de pertenencia en la Institución
4. Transformación de las comunidades y desarrollo integral humano.

Desarrollados en dos líneas de trabajo:

- Línea de formación integral con programas como Escuela de liderazgo, capacitación misional, congresos, retiros. Entre otros
- Línea de dialogo fe y cultura – promoción de la doctrina social de la Iglesia.

Y un cronograma de actividades para todos los Centros Regionales y la Rectoría, lo que contribuya al desarrollo de la misión y la visión del Minuto de Dios.

5. Presentación del programa técnico profesional en construcción y operación de sitios web del CRZ

En atención al cumplimiento de los compromisos pactados en la sesión del día 09 de diciembre de 2019, el Centro Regional Zipaquirá presenta los ajustes solicitados al programa técnico profesional de operación en sitios web, los cuales consistían en revisión de costos, número de créditos y modalidad de oferta.

En ese orden de ideas, presenta la modificación el profesor Libardo Robayo mostrando el objetivo general del programa, que consiste en formar Técnicos profesionales en construcción y operación de sitios Web con la capacidad de desarrollar, fortalecer y adquirir competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales de cara a poder ofrecer alternativas de solución a necesidades y problemáticas propias del sector de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Duración: 3 semestres
- Créditos 51
- Modalidad presencial
- Costo promedio NA

El programa se ha trabajado desde la coordinación de calidad académica y el programa de tecnología en informática, con base en los criterios del marco nacional de cualificaciones del MEN.

La propuesta de UNIMINUTO, Centro Regional Zipaquirá busca llegar a estudiantes jóvenes, pero también a las empresas en el sector informático y de nuevas tecnologías dado que en Cundinamarca y a Sabana Centro no se encuentra ningún programa inscrito con las características del currículo a proponer.

Finalmente se solicita nuevamente, ajustar los costos del programa, y presentación de todo

Nayibe Holguin
Coordinación académica
CRM

Nidia Roció Ladino
Coordinación Académica
CRS

el análisis financiero del programa, para poder presentar para aprobación del Consejo Superior de la Rectoría,

6. Propositiones y Varios

6.1 Presentación de casos

a. Caso centro Regional Madrid

La Coordinadora académica del CRM, Nayibe Holguin expone el caso de 9 estudiantes de ASOD, que por proceso de optimización de San Juan de Rioseco y Tenjo, se les permitió adelantar varias asignaturas en forma intersemestral y adicionar créditos semestre a semestre, en último ciclo, les queda pendiente una asignatura, y solicitan que les permita cursar la asignatura sin costo alguno.

Decisión: Aprobado por compromiso en proceso de optimización de CERES.

b. Estudiantes de Facatativá

Solicitan cursar asignatura de práctica profesional, sin costo por no oferta en semestres pasados

Decisión: Aprobado por compromiso en proceso de optimización de CERES.

c. Homologación académica estudiante intercambio Centro Regional Soacha- U-Andes

La Coordinadora académica del CRS, presenta el caso de Paula Tatiana Nieto, quien solicita la homologación de dos materias cada una de 3 créditos con no cobro de estos para el periodo 2020-10; por internacionalización con la Universidad de los Andes, este caso ante Consejo Regional fue negado a través de acta 046 de 2019, ya que la estudiante no realizó la inscripción de la totalidad de los créditos puesto que en programa estas asignaturas tienen menos créditos.

Decisión: Las asignaturas cursadas por nuestros estudiantes durante su periodo de movilidad en la Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, o en alguna universidad del exterior en convenio, no se homologan por número de créditos sino por contenido, es decir, se homologa la aprobación o pérdida de la asignatura. y por lo tanto se proceda a permitir la inscripción de la asignatura.

6.2 Estado actual de metas

Cesar Pinilla
Coordinador de
Comunicaciones y
Mercadeo

Marcela Gómez
Directora de Registro y
Control

Se presenta de manera general un informe del estado de cumplimiento de metas a la fecha de la sesión, en matriculas para las modalidades presencial semestral y cuatrimestrales.

Cuatrimstral

Estudiantes nuevos meta 733 y se va a en un 90% con 675 estudiantes matriculados debidamente, por lo que se debe garantizar la inscripción de asignaturas. Se han generado algunos inconvenientes con la expedición de recibos

Estudiantes antiguos cumplimiento con 9533 matriculados

Semestral

Estudiantes nuevos 487 y 526 con recibo pendientes con pago
1485 meta total pendientes más de 500 estudiantes sin recibo de pago.
Recibos generados sin pago 1055 lo que llevaría a cumplir con las metas totales.

6.3 Solicitudes académicas

- A. Postulación a grados: Total: Revisión Postulados 1,434
- B. Inscripción de asignaturas para estudiantes nuevos, con novedades de Banner, lo que debe tenerse de presente en cada coordinación de programa de los Centros Regionales, para que los procesos queden completos.
- C. Solicitudes académicas

Automáticas

- 1. Cancelación de periodo.
- 2. Cancelación de cursos.
- 3. Media matrícula.
- 4. Cuarto de matrícula.
- 5. Créditos adicionales.

Semiautomáticas

- 1. Reintegro.
- 2. Reingreso.
- 3. Autorización de la modalidad opción de grado.
- 4. Traslado de programa.
- 5. Traslado de sede.
- 7. Gestión de excusas.
- 8. Novedad de nota.
- 9. Homologación.
- 10. Prueba de validación o suficiencia.
- 11. Examen supletorio.
- 12. Revisión de pruebas y calificaciones.
- 13. Autorización de grado privado.
- 14. Inscripción extemporánea de cursos

Marcela Gómez
Directora de Registro y
Control

Carlos Julio Rodriguez
Subdirector de GH

El sistema Banner, ha generado algunos inconvenientes en los procesos de solicitudes académicas y el proceso de grados, toda vez el sistema no genera paz y salvos a las revisiones de requisitos lo que genera mayor reproceso y demora en el proceso, por lo que en las coordinaciones de registro el trabajo se hizo de manera manual y se asumió la responsabilidad en el proceso de grados con una cifra preocupante en el Centro Regional Zipaquirá, ya que la fecha máxima de postulación ya expiró.

De otro lado las solicitudes académicas que se generan desde Génesis, ha tenido también un reproceso en su trámite, ya que el sistema no arroja respuesta efectiva, además de tenerse un buzón de respuesta para generación de facturación en la solicitud de certificados.

6.4 Contratación de personal

La Dirección de Gestión Humana, solicita la verificación en los procesos de contratación de profesores a las coordinaciones académicas y el cumplimiento de los perfiles definidos y el proceso respectivo ante Success Factor. Las solicitudes de permisos, licencias y vacaciones se deben realizar a través de la aplicación de Talentos Innovadores.

Las conversiones de plaza son aprobadas por la Dirección General de Gestión Humana de Servicios Integrados, por lo que este proceso, es recomendable no manejarlo, ya que se afecta el presupuesto.


Se agradece a todos por la participación y asistencia al Consejo.

Una vez atendidos todos los puntos de la agenda de la sesión del Consejo académico, se da por finalizada la sesión.



UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
DE CUNDINAMARCA

JAIRO ENRIQUE CORTES BARRERA
RECTOR SEDE CUNDINAMARCA



Sandra Milena Diaz Robles
Secretaría de Sede Rectoría Cundinamarca



UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CUNDINAMARCA
Evaluación de Calidad en el Área de Estudios
y Gestión Institucional

SANDRA MILENA DIAZ ROBLES
SECRETARIA DE SEDE

Elaboró Secretaría de Sede
Revisó Vicerrectoría académica (E)